



"2024 Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"

Buenos Aires, 8 de mayo de 2024

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

ASUNTO: LICITACION PÚBLICA N° 4/2024 - CUDAP: EX-HCD: 000255/2024 – REF.: Adquisición e instalación de un UPS para el centro de cómputos de la HCDN

En atención a las consultas efectuadas por un potencial oferente, se procede a brindar las siguientes aclaraciones:

Consulta N° 1

Necesitamos confirmar si el UPS a cotizar debe ser de la marca Schneider o si puede ser de otra marca que cumpla con las mismas características solicitadas.

Respuesta

El equipo solicitado debe ser integrado a la plataforma Schneider Electric EcoStruxure por lo que se requiere que sea de ese fabricante a fin de asegurar la integración sin restricción en las funcionalidades nativas. En tal sentido debe acompañarse del licenciamiento en caso de ser requerido.

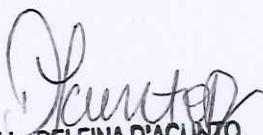
Consulta N° 2

Acerca de la disposición final de las baterías y del UPS (el que se encuentra actualmente dañado). ¿Es el adjudicado quien le debe dar destino final o es la HCDN quien lo va a realizar?

Respuesta

La HCDN se hará cargo de la disposición final del equipo dañado.

JleB


Lic. DELFINA D'ACUNZIO
Directora de Compras
Direcc. Gral. Administrativo Contable
H. Cámara de Diputados de la Nación